

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MANCERCORP S.A. EFECTUADA EL 18 DE  
MARZO EL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Miércoles 18 de marzo del 2015 a las 9h30 en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 25 de Julio, Av. Cacique Tómalá detrás planetario Oficina No 2, se reúnen los accionistas Sr. Mario Carlos Mancero Mora, Sra Mariola del Carmen Mancero Mora y Sra. Norma Teodora Mora Velasco quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. CONOCER Y APROBAR SOBRE LA DISTRIBUCION DE LA UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO A DICIEMBRE DEL 2014.**

Preside la sesión Sra. Mariola del Carmen Mancero Mora accionista de la empresa y actúa como secretario, la Sra. Norma Teodora Mora Velasco.

La Secretaría constate el quórum, luego de *diez minutos* el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Accionista Sra. Mariola del Carmen Mancero Mora, siendo las nueve horas cuarenta minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del *año 2014*, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: se ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven que las utilidades generadas en este ejercicio fiscal por la suma de \$ 1,584.49 se repartan totalmente a los accionistas en partes iguales Sr. Mario Carlos Mancero Mora, Sra Mariola del Carmen Mancero Mora y Sra. Norma Teodora Mora Velasco.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11h35 A.M. y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**SR. MARIO MANCERO MORA**  
**GERENTE GENERAL**  
**Accionista**



**SRA. MARIOLA MANCERO MORA**  
**Accionista**



**SRA. NORMA TEODORA MORA VELASCO**  
**SECRETARIA**  
**Accionistas**